

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 047 Febrero 25 de 2020

"POR LA CUAL SE APRUEBA UN PRESUPUESTO"

El CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resolución 030 de julio 06 de 2007, expedida por el Consejo Superior de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO:

Aprobar el presupuesto para prestar el servicio de mantenimiento, preventivo, predictivo y correctivo a las baloteras neumáticas utilizadas en los sorteos del

Chontico y la Lotería del Valle.

Nombre:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Tipo:

Contrato

Realizado por:

Escuela de Ingeniería Mecánica

Realizado para:

OCCIDENTAL DE JUEGOS S.A.

Director:

Profesor Joao Luis Ealo Cuello

Valor:

El Contrato tiene un costo total de TREINTA Y NUEVE

MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATRO

PESOS MCTE. (\$39.689.004).

Duración:

Del 01 de marzo de 2020 al 28 de febrero de 2021

PRESUPUESTO

CONCEPTO	VALOR TOTAL
INGRESOS	\$39.689.004
TOTAL INGRESOS	\$39.689.004
MATERIALES Y SUMINISTROS	
TALLERES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	
GASTOS DE TRANSPORTE	\$1.669.500
COSTOS DE PERSONAL	
Personal Nombrado de la Universidad	
Imprevistos	\$50.085
GASTOS GENERALES	
COSTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROYECTO	\$200.000
TOTAL COSTOS	\$1.919.585
DIFERENCIA	\$37.769.419
RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD	
FONDO COMÚN (30%)	\$11.906.701
Decanatura Ingenieria (5%)	\$1.984.450
Escuela y Grupos de Investigación	\$23.878.268
TOTAL RECURSOS UNIVALLE	\$37.769.419

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2020.

CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA

Decano

MÓNICA PIEDAD CONSUEGRA CAIAFFA

Secretaria Consejo de Facultad